

LA INFORMACIÓN

LAS VERDADERAS VÍCTIMAS

Un día y otro gime la prensa mundial reclamando beneficios para la clase obrera y en honor á la verdad sus esfuerzos no han sido vanos ni estériles, pues sin duda alguna el sufrido obrero español ha obtenido en el transcurso de pocos años, positivos mejoramientos, que le han colocado en condiciones ventajosas en esta fatal y cruenta lucha por la existencia.

No es hoy el obrero el paria sin defensa ni amparo. En la sociedad española no es un ente abandonado á su solo esfuerzo; la colectividad—no siempre justa en sus demandas—se erige en constante defensora de los derechos individuales de sus asociados.

Apesar de esto, las demandas se suceden unas á otras y no está aún en vigor la mejora obtenida, cuando se solicita otra nueva.

Y mientras esto ocurre, otra clase sufre, verdaderamente digna de lástima, arrastra una vida miserable, vive muriendo, sin que en su defensa se alce una voz, sin que en beneficio suyo se levante una queja, se formule una protesta.

Es esta la clase media; la desdichada clase media, obligada á vivir en un ambiente, en un medio muy superior al de los elementos positivos con que cuenta para su desenvolvimiento.

Esto que constituye un verdadero cáncer social, ha sido, es y será, hasta que hombres de buena voluntad resuelvan el pavoroso problema, tema de a constante conversación, de la preocupación constante de las víctimas,—que desgraciadamente—no exteriorizan su inductor, limitando toda su propaganda, todo su esfuerzo, á lamentar el mal en familia, llevando todo lo más el amargo comentario á un grupo de amigos,—otras víctimas que se separan con el amargor en los labios y el desengaño en el alma, sin poner ni un solo galón de esperanza ó reducción en el camino de su constante martirio.

No hemos de entrar por hoy á analizar las causas de esta pasividad verdaderamente suicida, en la que indudablemente entra por mucho una injustificada preocupación, un temor vano al que dirán.

Lo que si nos proponemos hacer constar, es el abandono en que los poderes públicos tienen á la clase media y á la clase jornalera también, siquiera esta encuentre en sus propios elementos algunos medios de defensa.

Ni los hombres de gobierno, ni los que pomposamente se llaman defensores del proletariado, se han preocupado ni se preocupan de otros asuntos que de los que directamente afectan á sus intereses particulares.

Nuestros ministros de Hacienda—por regla general—son torniquetes que aplican á la nación todo el esfuerzo contributivo que su imaginación les sugiere; los prohombres del socialismo y del republicanismo que en la prensa y en el mitin hablan de la redención del obrero,—después de haber resuelto el problema de vivir holgadamente, como verdaderos burgueses—obtienen, cuando más, para sus defendidos la ventaja del aumento de unos cuantos céntimos en el jornal diario.

¿Y significa esto algún beneficio? Ninguno, cuando al par del aumento se encarezca la vida.

Y es porque en general la propaganda societaria envuelve fines políticos y mientras así sea, no puede resultar prácticamente útil para la masa.

El problema es más hondo; la verdadera cuestión social estriba en el abaratamiento de la vida.

Este es el problema. Políticos de todos los matices, comprendidos en la gama de la extrema derecha á la extrema izquierda, no hacen nada por la clase media y jornalera.

La casa cada día más cara; las subsistencias alcanzan precios inverosímiles y ni nadie alza contra esto su voz, ni hay quien trate de resolver el árido problema que sobre todo para la clase media, para las verdaderas víctimas de este estado social, se presenta cada día más terrible y pavoroso.

X. y Z.

Los obreros de la provincia

Continúan recibiendo en el Gobierno civil datos concretos acerca de la situación de las clases proletarias en las diversas regiones de esta provincia.

He aquí los recibidos hasta el día de ayer:

Serón

El alcalde de este pueblo remite un oficio que dice así:

«En cumplimiento á lo ordenado en su circular del 31 del actual, he de manifestar á V. S. que el número de obreros de esta localidad será de seiscientos á setecientos, aproximadamente, de los cuales hay ocupados en estos cotos mineros trescientos, y los demás se hallan trabajando, algunos en el campo y los restantes en las minas de Villanueva, Carolina y Africa francesa. El trabajo hoy es constante por la explotación de hierros que hay en ésta. El jornal de estos obreros es de 2'50 pesetas, y en el campo, 2 pesetas.»

Viator

Dice así el alcalde de Viator: «Tengo el honor de manifestar á V. S.: 1.º Que el número de jornaleros que existen en este término jurisdiccional es el de cuatrocientos, próximamente.

2.º Que aquí no hace falta de brazos para las necesidades del trabajo, siendo, por el contrario, mayor la oferta que la demanda.

3.º Que el jornal medio que ganan los obreros, es el de dos pesetas.

4.º Que la escasez de trabajo es constante por ser muy reducida la demanda para las exigencias del cultivo.

5.º Que el hecho de la emigración que se viene sucediendo de algún tiempo deduce la consecuencia que los braceros de este término, en su mayoría, para procurarse ocupación remunerada, se trasladarían á otro punto como en efecto lo hacen.»

Laujar

La situación obrera de este pueblo la refleja el alcalde en el siguiente oficio:

«El número de jornaleros en esta localidad es próximamente de cuatrocientos, hallándose desocupados todos ellos, porque cuando carecen de trabajo en las faenas agrícolas, único elemento que les da ocupación, ya que el de minería apenas existe en término como éste, en que en esta industria se ocuparon siempre jornaleros de diferentes pueblos del reino de Granada, actualmente se carece de él; y lo será por más tiempo si el ansiado ferrocarril estratégico de las Alpujarras no es un hecho, ya que en sus obras tendrían ocupación constante las clases jornaleras y cesaría para siempre el que, como actualmente en toda época que las faenas agrícolas no demandan sus trabajos, tengan que ausentarse del lado de sus familias y del país en que nacieron, para ir en busca de trabajo que les proporcione lo mas indispensable para subsistir, unos en las minas de Herrerías, Cuevas, Linares etc., y otros, que son los más, en las repúblicas del Sur de América, de donde no todos vuelven, y causa es de la importante baja de vecindario que se viene observando en esta localidad, ocasionándose con ello que en épocas de siembra y recolección se note la falta de brazos que esta operación demanda.

A evitar estos defectos y los más alarmantes aun, de que queden incultas muchas tierras, no puede contribuir nada que no sea la construcción del ya indicado ferrocarril, que á más de hacer volver á la mayoría de los que emigraron, vendrán otros más, que dando impulso á la extraordinaria explotación que podría hacerse de la riqueza minera de este pueblo y sus limitrofes, no volverían á sentir las necesidades de hoy; por el contrario, en el hallarían trabajo cuantos lo demandasen.»

Santa Cruz

El alcalde de este pueblo, manifiesta lo que sigue:

«Debo significarle que el número de jornaleros de esta localidad es de unos cien, siendo mayor la oferta que la demanda; por lo que el jornal medio es de 1'50 pesetas, siendo constante la falta de trabajo y perenne la sobra de brazos, por cuyo motivo, se encuentran la mayoría ausentes en busca de trabajo.»

Antas

He aquí lo que manifiesta el alcalde de este pueblo:

«En esta localidad, por efecto de la emigración, queda un número reducido de jornaleros, que ascenderá á unos cien, los cuales se consideran suficientes para las faenas agrícolas del término, que es á lo que se dedican.»

Mojácar

Dice el alcalde de esta ciudad: «En esta ciudad y su término no quedan jornaleros de ninguna clase, pues en vista de la sequía de años anteriores, todos han emigrado á Buenos Aires y otros puntos del extranjero.»

Dalias

Según manifiesta el Alcalde de Dalias, en este pueblo existen actualmente 638 obreros; el jornal medio es el de dos pesetas;

faltan braceros y no hay ninguno dispuesto á trasladarse á otro punto.

Beires

El alcalde de este pueblo dice que existen allí ciento cincuenta obreros, agregando:

«No hay falta de trabajo, porque en las minas de este término se ocupan todos y más si hubiera.

El jornal medio es de 2'25 pesetas.

Para los trabajos agrícolas es mayor la demanda que la oferta.»

Alhama

La alcaldía de este pueblo remite los siguientes datos.

Número de jornaleros. 118.

¿Hay falta de brazos? No.

¿Es mayor la oferta que la demanda? Si.

¿Es constante ó accidental la falta de trabajo? Constante.

¿Es perenne la sobra de braceros? Si.

¿Están dispuestos á trasladarse á otro punto? Si; con tal de que el jornal sea de cuatro pesetas.

Alboloduy

De este pueblo se han recibido las noticias siguientes:

El número aproximado de jornaleros que hay en esta villa es de cuatrocientos.

No hay falta de braceros para las necesidades del trabajo, y en su consecuencia es mayor la oferta que la demanda.

El jornal medio que ganan los braceros es de una peseta cincuenta céntimos.

La falta de trabajo es constante y sobran braceros. Estos están dispuestos á trasladarse á otros puntos, si tienen medios para ello.

Doña María

El alcalde de este pueblo participa que hay allí unos 175 obreros; que el jornal medio es de 2 pesetas; que es constante la falta de trabajo, y que hallábase dispuestos á trasladarse á donde lo encuentren.

Iestinción

Según manifiesta el alcalde de este pueblo, de los 95 obreros que allí hay, un cincuenta por ciento está dispuesto á emigrar. El jornal medio es de seis reales diarios y la falta de trabajo, constante.

Terminá diciendo que han emigrado ya muchísimos jornaleros.

Carboneras

También el alcalde de Carboneras ha remitido los datos que se le pidieron.

Hélos aquí: Número de jornaleros 150.

¿Faltan braceros para el trabajo? Si.

Jornal medio, 1'75 pesetas.

La falta de braceros es constante ó accidental? Accidental por haber muchos en la República Argentina.

En el momento—añade el alcalde—que se empiece la construcción del camino vecinal de esta á Garrucha, pasando por Mojácar, y continúen con mayor actividad los trabajos del coto minero de Serrata, que principian hoy, será considerable la demanda de braceros en esta localidad.

De Sociedad

Nuestro estimado compañero en la Prensa, don José Pérez Vivas, ha marchado á Granada.

De sus propiedades de Fiñana, ha regresado el teniente de infantería, don Ricardo Rada Peral, en unión de su esposa.

Ha marchado á Sevilla, donde reside, el ingeniero don Carlos Arturo Friet, en unión de su señora.

Para Canjáyar ha salido el comerciante don Ricardo Carmona.

Se encuentra enfermo, nuestro querido compañero de redacción, don José López López.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El ingeniero de minas, don José Arregui, ha marchado á Fiñana y Bilbao.

Se han tomado los dichos la distinguida señorita Consuelo Belver Vivas y el joven abogado D. Juan Verdejo Acuña.

Han regresado á Bilbao los conocidos mineros don Diego y don Vicente Ochandiano.

Para Gérgal salió ayer el ingeniero de minas don Ernesto Oughton, en unión de su señora y hermana.

El comerciante de esta plaza, don Adolfo Jiménez y su señora, salieron ayer para Granada.

En la tipografía de LA INFORMACIÓN se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

en uno ó varios colores

RAID, PARÍS CASABLANCA

Pasará por Almería

El famoso aviador francés M. Emmanuel Helen, tiene ultimados los preparativos para su viaje en aeroplano á esta capital.

Es un hecho que para últimos de mes se verificará un «raid» aviatorio por dicho piloto, de los más importantes que se celebran en Europa. Mr. Helen se propone hacer el record de París á Casablanca atravesando España, haciendo un recorrido de 2.800 kilómetros en tres días; dicho record lo verificará en tres etapas: primera; París, partiendo del aerodromo Issy-le-Moulineaux, tripulando un soberbio aeroplano de la casa Nivport y haciendo las siguientes escalas: Dijón, Lyon, Montpignán; segundo día, Barcelona, Tortosa (Amposta), Valencia, Alicante y Almería; tercer día, Málaga Algeciras, Tánger y Casablanca, donde terminará el raid.

Robo

Ayer fué robada la casa de una pobre mujer, María Ortega, que vive en los Molinos de Viento.

Los ladrones ó el ladrón—, pues no se conocen detalles respecto de este extremo—registraron una arca donde la dueña guardaba unas prendas de vestir y una cantidad de dinero que no baja de cuarenta duros.

Avísada la guardia civil del puesto de los Molinos, por un hijo de la robada, se personó en la casa instruyendo las diligencias propias del caso para descubrir a los autores ó autor del citado robo.

La mujer robada es una sirvienta de nuestro querido amigo don Eugenio de Bustos.

El hecho ha producido gran indignación en todos aquellos vecinos y esperamos que la guardia civil, presiará un extraordinario celo por descubrir á los bandoleros pues ese y no otro nombre debe darse á quien roba á un pobre.

DIPUTACION PROVINCIAL

El tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes, ha verificado el sorteo para determinar el orden de aspirantes, que ha dado el siguiente resultado:

Turno libre.—D. Euisardo Arrieta y León, D. Alfonso Martínez León, D. Enrique Enciso Amat, D. Ramón Martín Puertas, D. Manuel Pérez Maturana, D. José Trujillo Rivas, D. Emilio Gutiérrez Vilches, D. Francisco Canet Navarro, D. Antonio Oliver Ramon, don Gaspar Ruada Rueda, D. Angel B-lver Vivas, D. Antonio Sánchez Esteban, don José Ibarra Pérez, D. Rafael Castañedo Ruiz, D. José Vigar Jiménez y D. Fermín Moreno Almécija.

Turno de cesantes.—D. José Trujillo Rivas, D. Antonio Oliver Parrón, don Francisco Canet Navarro, D. Joaquín Iribarne, Scheidnager, D. Manuel Pérez Maturana y D. Rodrigo Albaracín. Las oposiciones se verificarán el día 29 á las tres de la tarde.

Militares

Requisitoria

El capitán general de Cataluña requiere al soldado Pedro Margarit Carmona, natural de Almería.

Comunicación

El comandante y jefe del batallón de Cazadores de (hiclana ha remitido al Ayuntamiento de esta capital, para su entrega á los interesados, los certificados de soltería y pases de licencia ilimitada de los reclutas excedentes de cupo que siguen:

Federico Ferre Gonzalez, José Espinosa, José Ruano Lopez, Miguel Vivas Muñoz, Ramón Abad Montiel, Ramón Martínez Manzano, Ramón López Segura, Manuel Quesada Tijeras, Manuel Vidal Hermida, Manuel Moreno Rodriguez, Juan Márquez Fernández, José Gálvez López, José Amat García, José Herrada Valverde, José Alamos Martínez, Francisco Ruiz Caravaca, Francisco Martín Gómez, Francisco Nieto Ruiz, Francisco Alcalá Quero, Francisco Sampere Ruiz, Francisco Lupión Morales, Eugenio González Aguilera, Diego Martínez García, Cecilio Dominguez Morales, Cristóbal Capel Jurado, Antonio Molina Rodríguez y Antonio Castillo Márquez.

Hablemos de García Prieto

Varias aclaraciones

Algunos queridos colegas han lanzado la especie de que iban á fusionarse el Banco Español de Crédito y el de Cartagena, asignando al señor García Prieto la presidencia del Consejo.

Es posible que la noticia esté dada con la más sana de las intenciones; pero como es conveniente pensar en toda clase de propósitos, nos parece oportuno aclarar los extremos y decir lo que hay de cierto en ese asunto.

Ya se sabe que el Banco de Cartagena es una Sociedad en la que tiene legítima influencia el conde de Romanones. Lo que quizá no sea tan sabido es que el señor García Prieto preside el Consejo de administración del Banco Español de Crédito desde que falleció don Manuel Longoria. Ese cargo se le otorgó en virtud de propuesta unánime de los consejeros de Madrid y con la aceptación de todo el Consejo de París.

Y lo que, por lo visto, no se sabe tampoco, es que no hay nada definitivo de la fusión de que se habla. No hay otra cosa si no que le ha sido propuesta al Banco Español de Crédito y que éste la estudia, aunque no parece muy dispuesto á aceptarla.

Bueno es que la verdad se dé al público, porque pudiera suceder que de ciertos hechos hubiese quien derivara maliciosamente consecuencias políticas.

Y ya que se trata del ilustre marqués de Alhucemas, advertiremos que no es cierto que se le vaya á conceder la grandeza de España. Al menos, no se le ha hecho indicación alguna por el actual Gabinete.

En vida de Canalejas éste le ofreció por dos veces llevar á la firma del Rey el decreto de concesión de esa gracia; pero el señor García Prieto, aunque se hubiera honrado mucho en disfrutarla, no se mostró nunca propicio á la concesión y no ha modificado ahora su actitud.

Por último, y como quiera que en estos días se ha querido explotar el tema, ocurre que se atribuyeron al señor García Prieto, al regresar á Madrid, determinadas declaraciones políticas. En este punto afirmamos que el ex-ministro de Estado guarda una absoluta reserva política, sin que haya expuesto juicios de ningún género acerca de los asuntos actuales.

Los que quieran acertar á ser intérpretes del pensamiento del marqués de Alhucemas, pueden obtener ese éxito sosteniendo que ahora, como siempre, el señor García Prieto aboga por la unión estrecha de los elementos liberales.

Eso es todo, y lo cierto es eso.

Raymond Poincaré

Datos biográficos

Monsieur Raimond Poincaré, elegido presidente de la República francesa, nació el 20 de Agosto de 1860 en Bar-le-Duc; cuenta, pues escasamente cincuenta y tres años. Hijo de M. Antonio Poincaré, antiguo inspector general de Caminos y Puertos, primo hermano de Enrique Poincaré, de la Academia Francesa, hizo sus estudios clásicos en las escuelas de Bar-le-Duc y Luis el Grande de París.

Licenciado en Letras en la facultad de Nancy, se doctoró en 1882 en la de París.

Inscrito en el foro desde 1880, pronunció en calidad de primer secretario de la Conferencia de los Abogados, un «Elogio de Dufauré» que fué muy notado. Después ha defendido numerosos asuntos civiles que establecieron firmemente su prestigio de orador y jurisconsulto. Abogado de la Sociedad de Artistas franceses, del Crédito rural de Francia, etc., es miembro del Consejo de la orden desde el año 1907.

Raimundo Poincaré se interesaba paralelamente en las cuestiones literarias y políticas. Cronista del *Voltaire* (1881-1886) vino á ser, en este último año, jefe del gabinete del ministro de Agricultura. Elegido, en 1886, consejero general del Mosá por el cantón de Pierrefitte, mandó que le siguiera siendo renovado sin interrupción fué proclamado diputado de aquel departamento el día 31 de Julio de 1887, en reemplazo de M. Lionville, por 34.890 votos, de 46.944 votantes.

En la Cámara, de la cual era entonces el miembro más joven, se afilió á la mayoría republicana y fué encargado especialmente de informar sobre cuestiones

de ferrocarriles. En las renovaciones legislativas siguientes fué sucesivamente reelegido en el distrito de Commercy; en 1889, por 9.648 votos contra 7.995 de M. Gerardin, conservador; en 1895, por 14.377 votos, sin contrincante; en 1898, por 14.476, sin contrincante; y en 1902, por 10.215 votos contra 4.022 de M. Bouchet, nacionalista, y 3.401 de M. Salmón, conservador.

De la "tournee" de María Barrientos

El indiscutible triunfo nacional de María Barrientos, nos debe de llenar orgullo a los dilettanti españoles; ella empuja el cetro que un siglo atrás tenía la Malibran García, que luego recogió la Patti, y hoy pertenece de derecho a nuestra egregia paisana.

Españolas han sido estas tres eminencias; dos de ellas por nacionalidad y la Patti, por nacimiento.

La flexible garganta de María se presta a vencer toda las dificultades que los maestros pueden acumular en el pentagrama.

En «La Sonámbula», nos probó que además de la pasmosa agilidad vocal, canta con expresión y sentimiento. En «El barbero de Sevilla», se ha excedido a sí misma.

Esto nos recuerda una anécdota de Angelo Masini.

En un «Lohengrin», que cantó en el Principal, se le escapó un vocalizo, de cuya irreverencia dimos cuenta al día siguiente.

Enterado Masini nos confesó que se le iba la garganta aún sin darse cuenta.

Cantaba «Aida» en Viena, dijo el tenor, y en el tercer acto, añadió un vocalizo cantando el dúo. Dislocóse el público en aplausos, y fué a sacar a Verdi de entre bastidores. Ambos recibíamos la estruendosa ovación, saludando, del auditorio. «Grazie, me decía el autor de la obra—grazie, signor Angelo, ma non lo fate piu».

Creemos que María Barrientos no puede contenerse; de poder le suplicáramos que no se prodigara tanto, que guardara sus maravillosos mecanismos para el ritornello ó al menos que no los usara en los recitativos, desvirtuando al parlante ó el diálogo. En los vales de Strauss y de Gounod, que cantó en la lección de piano allí puede soltarse a piacere.

Alli unimos nuestros aplausos a las ovaciones que le tributó el público.

Pascual De La Publicidad, de Barcelona.

Como se indemniza en Francia

Nuestros lectores recordarán el escándalo promovido en Francia, á consecuencia de la explotación inícuca y criminal de que fueron objeto numerosos niños españoles, sacados con engaños del seno de sus familias y obligados á trabajar todo el día en trabajos penosísimos y á sufrir todo género de castigos y miserias.

Los debates han comenzado en París ante el VII Tribunal correccional, presidido por Mr. Flory.

El embajador de España en París, señor Pérez Caballero, se ha mostrado parte en la causa y, teniendo en cuenta que importa en alto grado una aplicación rigurosa de las leyes que impida práctica tan deplorables; teniendo en consideración que la intervención del Gobierno español, está justificada desde el punto de vista moral, porque debe proteger á sus súbditos donde quiera que ellos residan, y desde el jurídico porque los delitos denunciados les han causado un daño material, por el cual les es debida reparación y, finalmente, considerando que el Gobierno ha repatriado á los niños martirizados á su costa, reclama una indemnización del Gobierno francés.

Esta indemnización pedida es de «un franco» por cada niño torturado y devuelto á sus padres.

La noticia, que copiamos de *Le Figaro*, demuestra que el Gobierno español no sigue, en materia de indemnizaciones, la teoría y la graduación que en Madrid ha adoptado contra *El Liberal*, el Tribunal Supremo.

Agrícolas Las basuras como abonos

Todas las grandes poblaciones se han ocupado del asunto, que tiene una doble importancia higiénica y económica.

En París, las basuras se incineraban; pero, apeticion de la Sociedad de agricultores de Francia, se cambió de sistema, y hoy, después de machacar los desperdicios, se dividen en dos secciones: una, se utiliza como abono en polvo y con la otra se hacen ladrillos combustibles.

En Inglaterra el sistema generalmente adoptado es la incineración aprovechando el calor desarrollado para diversas industrias.

Bruselas quema sus basuras. En otras poblaciones de Bélgica se acumulan los residuos en un sitio adecuado, regándolos diariamente con lechadas de cal y después se emplean como abonos.

En Alemania siguen distintos sistemas, según las poblaciones. En unas se utilizan las basuras como abonos, en otras como combustibles y en algunas se clasifican las inmundicias, dedicándolas á fines distintos según su origen.

En Suiza, se queman y los residuos sirven como abono.

Austria, tiene organizado un sistema

de transportes para depositar las basuras lejos de las poblaciones.

En América se clasifican las barreduras, dando origen á diversas industrias. Madrid envía sus barreduras á pueblos cercanos, que los emplean como abonos, y, por otra parte, los «traperos» hacen una clasificación de ellas, utilizándolas para alimento de cerdos, industriales de papel y combustible. De todos modos existe algún descuido en cuanto se refiere á las precauciones higiénicas necesarias.

Las basuras, empleadas solas, tienen muy escaso poder fertilizante.

Sirven más como encomienda del terreno vaciando la composición física de este, que como elemento nutritivo de las plantas.

Sin embargo, pueden mejorarse sus propiedades fertilizantes con la adición de las sales potásicas y de los fosfatos, siendo preferible entre estos últimos el superfosfato de cal.

Al ser enterradas las basuras, el resultado será más ventajoso añadiendo un suplemento de sulfato amónico, el cual no debe mezclarse con aquéllas, sino interponiendo una ligera capa de tierra laborable.

EN CORREOS

Una mejora plausible

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto, creando las tarjetas de identidad para recoger la correspondencia certificada y ordinaria, sin necesidad de causar otras molestias al destinatario.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los administradores principales y subalternos de Correos podrán expedir tarjetas de identidad, con arreglo á los modelos que les facilite la Dirección general de Correos y Telégrafos, á las personas de cualquier clase y condición que, para obtenerlas les presenten su fotografía en dimensiones que no excedan de 4 por 5 centímetros, y un sello de peseta de los destinados al franqueo de la correspondencia, y que además, si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acrediten su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población. En cada tarjeta, que ha de referirse á una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida, de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.

Art. 2.º Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos, ó de manos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás Centros oficiales y las empresas particulares podrán utilizar las tarjetas expedidas por las dependencias de Correos cuando así conyiniere á sus especiales fines, sin que la Administración acepte por su empleo responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Art. 3.º Las tarjetas de identidad serán valoradas durante tres años contados desde su fecha. Al expirar este plazo, los que deseen renovarlas deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que preceptúa el art. 1.º

Art. 4.º En caso de pérdida de una tarjeta, el titular de la misma deberá ponerlo en conocimiento de los administradores de la oficina más próxima y de la expedidora quienes á su vez trasladarán por primer correo al Centro directivo dicho comunicación. Además, cuando así lo pida el interesado se avisará, á sus expensas, por telégrafo, á las oficinas que aquél indique para que suspendan hasta nueva orden la entrega de correspondencia y valores de todas clases que se solicitan con la exhibición de la tarjeta y procedan además á incautarse de ella. En todo caso el titular de la tarjeta responderá de las consecuencias que se deriven del extravío de aquélla.

Art. 5.º Las disposiciones que procedan no restringen en modo alguno el derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de prueba que establecen los reglamentos.

Art. 6.º La Dirección general de Correos y Telégrafos proveerá á las oficinas de tarjetas de identidad y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución de este servicio, determinando la fecha en que ha de tener principio.

Los boys-scouts

Los niños exploradores

Barcelona

Se ha celebrado en el gran salón del Palacio de Bellas Artes la ceremonia de recibir la promesa á los boys-scouts, exploradores de Barcelona.

El acto ha resultado hermosísimo, animado y pintoresco. Entre el público abundaban las señoras.

En el estrado se colocó la presidencia, compuesta por el gobernador, el capitán de Caballería y gerente de los tranvías de

Barcelona, Sr. Foronda, fundador de la Sección barcelonesa, los marqueses de Alcala y Castellforte, los Sros. Olano, Mercader y otras personalidades que componen el Comité provincial, y una delegación del Comité Central de Madrid.

Una banda militar amenizaba el acto. Los niños se colocaron en el centro del salón, en número de 580.

El total de inscritos en Barcelona pasa de 1.000; pero no tienen uniforme hasta ahora más que los citados.

Los exploradores españoles visten traje de pana, calzón corto, medias de lana, ligas con los colores españoles, y cubren su cabeza con chambergo.

Todos llevan un bastón muy largo. En el centro del salón, y después de ejecutar algunas piezas de música la banda militar, se levantó el Sr. Roselló, capitán del regimiento de Numancia, y leyó la Memoria de los trabajos de organización de los boys-scouts.

El señor Foronda capitán de lanceros, de Madrid, y organizador en España de la institución, hizo un discurso, en nombre del Comité Central, elogiando la fundación.

Dijo que había encargado á los exploradores madrileños que al sonar hoy las doce dieran un viva á los de Barcelona, y rogó á éstos que á la misma hora lo dieran á los de Madrid, que á esa hora estarían seguramente en El Pardo.

Seguidamente se hizo entrega de las banderas á cada una de las Comisiones. Estas banderas son de seda, con los colores españoles y una estrella azul en el centro.

Después se hizo entrega de las insignias á los instructores.

El Sr. Foronda pronunció luego un sentido discurso alusivo al acto, recomendando á los exploradores, que son los hombres del porvenir, el deber que tienen de laborar por la patria.

A continuación recibió los muchachos las tres promesas reglamentarias, relativas á Dios, al Rey y á la Patria.

Una sección de los exploradores la forman los golfos recogidos en la vía pública por la Junta de protección á la infancia. Son los que presentan mejor aspecto.

Al dar las doce aún no había terminado la fiesta, y á dicha hora se dió un viva á los exploradores de Madrid y otro á los boys-scouts españoles.

Acto continuo desfilaron hacia la puerta, se situaron en el Paseo de la Industria, y de allí se dirigieron con las banderas, y al son de una marcha, hacia el monumento á Prim, y luego al Paseo de Colón, llamando la atención la gallardía con que desfilaron.

Por la Rambla del Centro marcharon hacia la plaza de Cataluña donde se disolvieron.

El acto resultó brillantísimo.

NOTICIAS

De alumbrado

El alcalde de Albox anuncia la subasta para el suministro del material necesario para el alumbrado público de dicho pueblo, durante el ejercicio actual.

Presentarse

A la mayor brevedad posible deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para recoger documentos de interés los individuos siguientes:

Federico Torres González, José Yector Espinosa, José Ruano López, Miguel Vives Muñoz, Ramón Abad Montiel, Ramón Martínez Manzano, Ramón López Segura, Manuel Quesada Tijeras, Manuel Vidal Herrada y Manuel Moreno Rodríguez.

Reclamado

El juez de instrucción del partido de Velez Rubio interesa la busca y captura de Francisco Martínez, vecino de Chirivel, procesado en causa número 34 de 1912.

Repartimiento

El alcalde de Velez Blanco anuncia al gobernador civil haber quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial para 1913.

Multas

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas á las niñas Isabe García Guillen (a) la Niña de la rija, de Sevilla y á Ana Alvarez García (a) la Morena por reincidencia en promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Por igual causa ha sido multada en 10 pesetas María Herrada Gimenez, habitante en la calle del Silencio.

Contra los arbores

Se han presentado en el Ayuntamiento varios recursos contra los arbitrios impuestos á los muebles, barriles y vinos.

Traspaso

Se traspasa ó vende una fonda, con su mobiliario completo, en excelentes condiciones. Informarán en esta Administración.

Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela, que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, menor cantidad.

Droguería de José Toro García. Santo Cristo 2.

Ama de cria. Ama de cria con leche fresca para casa de los padres, darán razón calle de la Independencia, num. 7.

JOVEN estudiante, carrera de Comercio, solicita empleo en una oficina. Informarán en esta Administración.

AVISO.—El arrendatario que suscribe, del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, ómnibus, ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes.—Miguel Gabin

Nueva Zapatería.—Cupones pólizas.—Mediante una pequeña combinación establecida con el sistema de venta de esta zapatería, puede adquirirse por 3 reales un par de calzado, buena clase, cosido, para Señoras y Caballeros.

Para más detalles, en el establecimiento, Obispo Orberá, 5, junto al parador del Príncipe.

El regalo del sábado

Mañana quedarán expuestos en los escaparates de los grandes almacenes «El Águila» un abrigo y una blusa de punto de lana que esta semana dedicamos á las señoras.

El buzón para admitir los cupones queda desde hoy abierto en estas oficinas y como el regalo anterior, ó sea el del traje de caballero se adjudicará por aproximación caso de que los números del cupón no coincidan con los contenidos en dos sobres cerrados que aparecerán prendidos en el abrigo.

Uno de los sobres contendrá como en el sorteo del traje, un número comprendido entre el 1 y el 100 ambos inclusive y el otro sobre encerrará otro número comprendido del 1 al 12 también inclusive puesto por el Gerente del Águila; resultado de este modo un sorteo idéntico al anterior.

Para explicar el premio por aproximación, supongamos que el número del sobre de LA INFORMACION es el 20 y el del sobre de EL AGUILA es el 5

Juntados estos números hacen

205

pues bien, aquellos números del cupón que unidos se aproximen más por bajo al 205, será el agraciado con el regalo; advirtiendo que, caso de coincidir uno ó mas, sortearmos el regalo entre los agraciados.

De este modo no habrá la menor duda de que este será

irremisiblemente

adjudicado.

¡Con que ánimo y al cupón, señoras!

CUPÓN PARA EL REGALO DEL ÁGUILA. N.º de «La Información» el... N.º del almacén de El Águila, el... Almacén, Mártos 21 de Enero de 1913. Domicilio... TALLER ESPECIAL para hacer toda clase de composturas en relojes, cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos y toda clase de Maquinaria eléctrica, Aparatos mecánicos como Gramófonos y MÁQUINA DE ESCRIBIR. Reparaciones en relojes ordinarios Ptas. 250.

MAQUINA de escribir FOX. Bicycles Me d. Patines Brampton y H. tador y demás artículos de Sport. Informes Antonio Márques Flores Conde de Oñalia, 24.

TALLER ESPECIAL. Se dedica a hacer toda clase de composturas en relojes, cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos y toda clase de Maquinaria eléctrica, Aparatos mecánicos como Gramófonos y MÁQUINA DE ESCRIBIR. Reparaciones en relojes ordinarios Ptas. 250.

ANTONIO BLANES. Se dedica a hacer toda clase de composturas en relojes, cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos y toda clase de Maquinaria eléctrica, Aparatos mecánicos como Gramófonos y MÁQUINA DE ESCRIBIR. Reparaciones en relojes ordinarios Ptas. 250. Cristales para relojes, desde 2 reales. CUATRO CALLES. 33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—33.

Servicio telegráfico y telefonico

De política

Manifestaciones del Presidente

El conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que esta mañana recibió á una comisión de evagélícos, que iban á solicitar del Gobierno el indulto del marinero condenado en el Ferrol, por negarse á encar la rodilla en tierra durante la celebración de una misa.

Entre los comisionados figuraban el diputado republicano Luis Zulueta, un hijo de este y el obispo Cabrera.

El presidente, dijo, que la solicitud de indulto del marinero aludido habíase acordado por los consejeros, por estimar la un caso de justicia. Muy pronto firmará S. M. el oportuno decreto.

Agregó el presidente, que el gobierno prepara una disposición aclaratoria para casos análogos.

Además el Gabinete se ha recibido exposiciones, avaladas por notables firmas, de Inglaterra y Alemania demandando la gracia del indulto de referencia.

El conde de Romanones rogó á los periodistas que desmintiesen de una manera rotunda desde las columnas de sus respectivos diarios las declaraciones que le atribuyen maliciosamente después del banquete celebrado en honor del ministro de Instrucción Pública.

«Son total y absolutamente falsas. Cuando quiero hacer declaraciones sobre algún problema político las hago en público ó por conducto de ustedes.»

«Ruégoles así mismo, que rectifiquen las versiones circuladas sobre el supuesto contenido del programa que intenta desarrollar el Gobierno, pues las orientaciones de este sobre los problemas nacionales no las conoce absolutamente nadie.

Esas no son maneras lícitas de atacar una política determinada.

En el Consejo de mañana continuaremos el estudio del verdadero programa».

En honor de Suárez Inclán

Esta noche tendrá efecto el banquete organizado en honor del ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán.

Asistirá el Gobierno y los presidentes de las Cámaras.

Rumores desmentidos

El presidente del Consejo ha desmentido que el Gobierno se proponga aplazar las elecciones de Diputados provinciales.

Es cierto, dijo el conde de Romanones, que algunos elementos políticos han expuesto esa preten-

sión, pero el Gobierno hallase decidido á no aplazarlas.

Nombramiento

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto designando al ex-ministro de Estado, señor García Prieto, para formar parte en nombre de España del Tribunal permanente de la Haya.

Fuerzas á la península

El gobierno ha dispuesto que regresen á la península las fuerzas pertenecientes al sexto regimiento de ingenieros, que actualmente se encuentran en Melilla.

Dichas fuerzas han sido destinadas á Antequera.

Consejos del Conde

El Jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones ha aconsejado á todos los correligionarios de provincias que procuren vigorizar los organismos liberales creandolos donde no existan constituidos.

Varios

Vaya un cural

Noticias recibidas de Sevilla refieren que al ir á casarse unos novios en la parroquia de San Roque el párroco exigió al novio 16 pesetas de las 148 en que habían convenido el precio de boda, y como este no las tuviera á mano, el cura se negó á echarles la bendición retirándose á la sacristía.

Del hecho se ha dado cuenta á la autoridad eclesiástica.

Los metalúrgicos

La huelga que sostienen los obreros metalúrgicos continúa en igual estado.

Apesar de ello, el Gobierno no ha perdido la esperanza de un pronto y satisfactorio arreglo.

Continúan las gestiones cada vez más activas.

Pidiendo trabajo

Esta mañana presentáronse frente á la casa de la Villa, numerosos obreros demandando trabajo.

El alcalde ofreció promover obras en las que los solicitantes puedan encontrar ocupación.

Crisis obrera

La situación del proletariado en Zaragoza es cada vez más angustiosa.

Las autoridades se han reunido para acordar medidas que tiendan á conjurar el mal.

Cacería regia

En la cacería celebrada ayer en Lachar cobráronse 752 perdices.

Al regresar los cazadores, cayó del vehículo que los conducía

el encargado de las escopetas, produciéndose contusiones de importancia.

Las víctimas del «Veronese»

Telegrafían de Vigo diciendo que ha llegado el apoderado de la casa consignataria del vapor «Veronese» llevando una relación de las víctimas del naufragio entre las que se cuentan 25 españoles, 3 portugueses, 7 ingleses y un camarero francés.

Temporales

Los despachos que se reciben de Bilbao dan detalles del horroroso temporal que se está desarrollando en toda la Costa Cantábrica.

El comandante de Marina de aquel puerto ha prohibido la salida de vapores.

Muchos buques sorprendidos por el temporal entran de arribada forzosa y los que había anclados se han visto precisados á reforzar sus amarrias.

De la Coruña dicen que también se han refugiado en el puerto muchas embarcaciones.

Anoche descargó sobre aquella capital una furiosa tempestad que derrumbó varias casas en la calle de Perillana ignorándose si han ocurrido desgracias personales.

Asimismo participan de El Ferrol que por efecto del estado del mar, el vapor «Cabo de Finisterre» que salió á auxiliar al «Veronese» viose precisado á volver al Puerto.

También en este llegan de arribada forzosa infinidad de buques de todas clases.

Los capitanes mas viejos dicen que no han conocido en su vida un temporal tan crudo como el que en estos momentos se deja sentir en aquellas costas.

En la población reina una ansiedad inmensa por la tardanza del vapor «Leonora» que se esperaba procedente de Liverpool.

También la primera autoridad de Marina de este puerto ha prohibido la salida de buques.

¿Con que peligrosa?

Un despacho recibido de Valladolid dice que, el periódico «La Defensa» órgano conservador de aquella capital, ha publicado un artículo misterioso con el título de «Situación que expira.»

En dicho artículo asegura que en breve ocurrirán sucesos trascendentales, debidos á la política de peligrosas aventuras á que se ha lanzado el partido liberal.

Temores de paro general

Despachos telegráficos de Alicante informan que en aquella población existen temores de que mañana se declare el paro general como acto de solidaridad con

los obreros huelguistas de Madrid. Las autoridades han tomado todo género de precauciones.

Entre esposos

Refieren de Algeciras que un sujeto llamado Pedro Tapia disparó un tiro á su mujer y creyéndola muerta se disparó otro matándose. La esposa resultó lisa.

MADRES DAD A VUESTROS HIJOS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro, de la isla Loffellen, lo encontrareis siempre fresco, en la drogueria LA ALHAMBRA, calle de Eugenio de Bustos, 35 y 37 ALMERIA

Clases de Frances
Y PREPARACION
PARA LA
Carrera Mercantil

Horas de clase, de 5 á 7 tarde
15.—ZARAGOZA.—15

JOSE GIL
CALLISTA
Calle de San Pedro número, 2

TIN. LA INFORMACION

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motores á Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencia.

NORIAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS

Pidan Catálogos y Presupuestos á su Depositario en esta región,

Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24—Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

transatlántico, con telegrafía sin hilos

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Enero de 1918, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta Purchena, 4.—Almería.

tro mi más santas ilusiones... y vos no comprendisteis nada; ni la tristeza de mi alma, ni la trágica situación en que estaba; no visteis mis ojos llenos de fiebre desde aquel día, y en vez de venir en mi ayuda con vuestra humildad, no deseabais más que la promesa de ser mi mujer.

«¿Dónde ha ido á parar vuestro juramento de fidelidad, de cariño hasta la última hora? Aunque yo no os hubiera abandonado no hubierais cumplido la promesa.

«Eran estas vuestras palabras, ¿recordáis?

«Y yo quise ponerlos á prueba, tenía todavía una esperanza, tenía fé en vos, en vuestra fineza nativa y sobre todo no podía creer que no os hubierais cuidado de la suerte de aquella pobre criatura que había venido al mundo sin la sonrisa, sin el beso de su madre...»

El rostro de Raimunda denotó cólera y dolor.

«¿Vos lo sabéis? Entonces os habrán dicho que me negaron que había sido madre—exclamó.

«Eso fué una infamia; lo sé. ¿Pero por qué os sujetasteis á esto? ¿No sentisteis nunca palpitar en el seno la criatura? ¿Por qué me escondisteis vuestro estado? ¿Por qué no me dijisteis la ver-

nuestra situación recíproca.

Raimunda callaba con los ojos fijos en el suelo, inmóvil como una estatua. Pero un temblor convulsivo denotaba que hacía grandes esfuerzos para no demostrar su emoción enorme.

«El prosiguió:

— Cuando nosotros nos separamos después de la trágica escena acaecida, y os dije que nunca llevariais mi nombre; ¿lo recordáis?

Esta vez Raimunda vaciló; sus ojos brillantes se fijaron en él.

— Lo recuerdo—repuso,—por eso es por lo que me veis aquí, y por lo que debéis soportar que yo sea vuestra cuñada.

— Lo soporto—repuso friamente Valerio.—Y sois vos misma quien no debéis olvidarlo. Recordaréis todavía que yo quería asegurar vuestro porvenir, y os dije que os sería provechoso volver á vuestro pueblo y continuar allí para siempre.

Y yo me revolvi contra aquella injusticia...

Si el único obstáculo era que deseabais que yo os hiciera mi esposa, mientras que un cadáver todavía caliente existía entre nosotros, y estaba aturdido por tantas infamias descubiertas, mientras se habian destruido en un momento sinies-

La comida fué agridisima. Valerio parecía haberse arrancado la máscara de fiera impasibilidad, é interrogado por el hermano, se puso á hablar de sus viajes, de sus descubrimientos, de sus estudios, mostrando unas veces entusiasmo y otras amargura, esperanza ó desprecio; poesía ó cinismo, sin fijarse en su cuñada que no apartaba de él sus ojos azules con una especie de sorpresa, de miedo.

Diego manifestaba su admiración, y una vez volviéndose á su mujer:

— Te lo decía yo—exclamó ingenuamente, que á su venida aquí nos conquistaria. Créelo, Valerio, á mi felicidad sólo le faltabas tú, y ahora no puedo desear nada más.

Raimunda no habló, pero Valerio se apercibió que su mano, que en aquel

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPANOLES

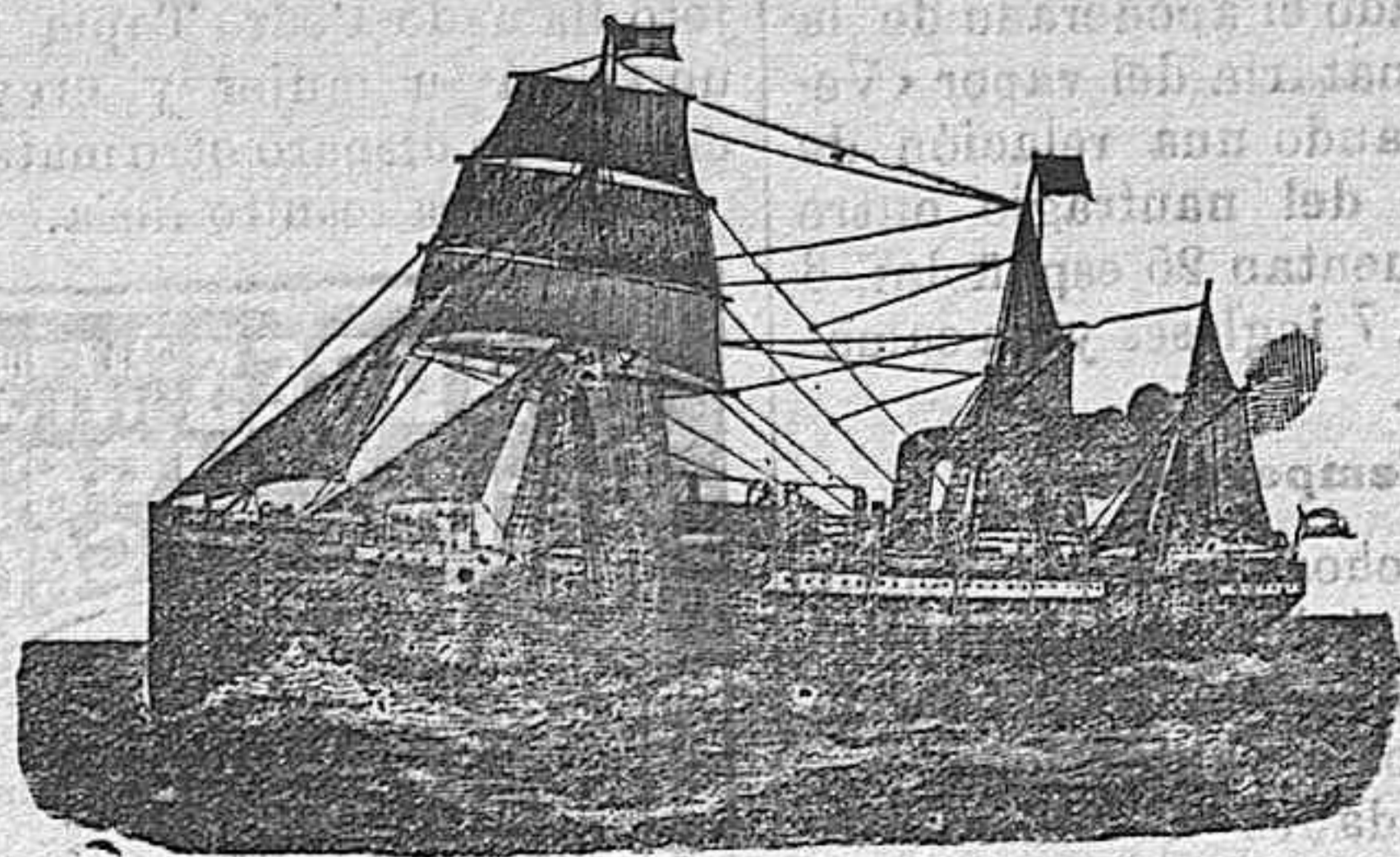
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"M. Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 2 de Febrero.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 23 de Enero.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Viajes de inauguración de los grandes y hermosísimos Trasatlánticos de 16.500 toneladas a cuatro hélices, efectuando el viaje en doce días.

"Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia"

Los pasajeros saldrán de Almería el día 30 de Enero y 27 de Febrero.

Clases de lujo de preferencia: 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 1.ª de tercera, 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª preferente. Grandiosas cubiertas de paseo, Espedidos salones de Música y Lectura. Suntuosos salones Comedores, Fumadores, Restaurant, Cafés, Jardín, Fuente de agua corriente, Servicio de Telégrafos, Telegrafía sin hilos, Gimnasio, etc., etc. — Son los buques mayores de la Marina Mercante Española.

NOTA: Hay que pedir con bastante anticipación, las cabidas que se deseen.

SERVICIO PARA TOLOS PUERTOS DE MUNDO, EGUOSDE INCENDIOS Y MARITIMOS.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona. =
::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

Exquisitos
Chocolates S. Antonio

con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERÍA, un mes, 1.50 Pesetas.

FUERA, trimestre, 5

No se devuelven los originales.

ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias a precios convencionales

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles a una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo núm. 13

NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, Mañana, 1.50 Pesetas.

EN SEGUNDA, 0.40

EN TERCERA, 0.30

EN CUARTA, 0.25

La correspondencia al Administrador

—Diario de la tarde—

Teléfono, núm 93 —Horas de oficina, de 9 a 19

Gomas, Amiantos, Correas
Material ortopédico,
Neumáticos "invencibles"
Maquinarias completas
Cales y Cementos, Drogas

Informes:

Agente, D. Ramón Martín Puertas
Real Barrio Alto, 69

—56—

momento estaba sobre la mesa, temblaba. El café fué servido en el jardín de invierno. Raimunda misma lo sirvió con una gracia incomparable.

Los dos hermanos continuaron hablando, cuando llegó una tarjeta para Diego.

Valerio vió que, al leerla, las mejillas de su hermano enrojecieron.

Hubo un momento de silencio.

—Es mi editor quien me escribe—dijo Diego,—porque parece que falta una cuartilla en mi trabajo; voy á verlo y vuelvo; te quedas en compañía de mi mujer.

Salió, dejando al hermano sonriente, y á la mujer palidísima, con los ojos bajos.

Estaban solos en el jardín de invierno, donde el calor se unía al aroma del ambiente.

Raimunda, blanca como un fantasma, apenas sobresalía de la poltrona en que estaba casi hundida. Solamente se veían sus grandes ojos azules llenos de angustia.

Valerio, enteramente dueño de sí, la miraba, y en tanto se imponía en su mente la idea de que si no aprovechaba aquella ocasión para decirle lo que deseaba, no encontraría otra más propicia.

De pronto se levantó de su sitio y se le acercó.

—57—

—Raimunda Orane—dijo con extraña voz,—sois en verdad muy fuerte y me congraturo.

¿Qué sucedió en el corazón y en el cerebro de aquella mujer, que en aquel momento pareció haber perdido las fuerzas?

Hubiera sido imposible el decirlo. Pero el hecho es que la sangre volvió á sus mejillas, y su persona se animó con un movimiento brusco, y mirando á Valerio con los ojos de fiera que venía al susto:

—¿Qué queréis decir?—exclamó. No os comprendo.

—¡Oh! Me comprendéis muy bien, repuso friamente Valerio, con los ojos fijos en ella.—Es inútil ahora la comedia y el drama, ¿no es verdad? Vos queréis vengaros, y la venganza caerá sobre vos. Pero no temáis—prosiguió con una especie de cruel desprecio—no iré á contar á vuestro marido, mi hermano, la verdad, y ¡ay, si vos lo hacéis! Que él crea que vos habéis sido la sola mártir, y continúe gozando de su ilusión; el destruirla sería matarlo, y su vida es sagrada. Y ya que la suerte ha querido que nos encontremos tan pronto y sin testigos, es mejor que me explique claramente, para que conozcáis bien

—60—

dad sobre el estado de mi padre, cómo yo no oculté su muerte?

—No me hubierais creído.

—Decid mejor que no tuvisteis confianza en mí, no soñabais más que en mi nombre, en mis riquezas. ¡Yo esperaba todavía que hubierais aceptado el volver á vuestro pueblo donde un afecto sagrado debía teneros ligada; soñaba que hubierais soportado con dignidad mi mancha, mi abandono! Pero no, no os abandonaba verdaderamente, porque una persona, por mi encargada, os vigilaba así como á vuestra criatura, y para prevenir de todas vuestras necesidades, de modo que no faltase nada, comprendéis, nada.

Yo tenía necesidad de partir por circunstancias ajenas á mi voluntad, que no quiero ni puedo decir ahora, pero que os hubiera dicho más tarde, cuando hubiese vuelto, y entre tanto me hubieran escrito vuestros miramientos, dejando enteramente libre vuestra voluntad.

Por eso supe que no os cuidasteis de volver á Cerdeña en busca de vuestra hija y á conocer la suerte de vuestro hermano; supe que nadie había tenido noticias vuestras.

Os confieso que temblé; fui asaltado de tristes presentimientos. Sentí haberme

Azufres
d. 1.ª
Azufre del Coto de Hellin
Grana.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Anunciantes:

"LA INFORMACION"

es el periódico que ofrece más ventajas